

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**11491** *ORDEN APA/1419/2002, de 24 de mayo, por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de doña Alicia Villauriz Iglesias como Subdirectora general de la Unidad de Apoyo para las Relaciones Internacionales Sectoriales en la Unidad de Apoyo para las Relaciones Internacionales Sectoriales.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de doña Alicia Villauriz Iglesias, NRP 3274733813A0100, funcionaria perteneciente a C. Ingenieros Agrónomos, para el puesto de trabajo de Subdirectora general de la Unidad de Apoyo para las Relaciones Internacionales Sectoriales en la Unidad de Apoyo para las Relaciones Internacionales Sectoriales del MAPA, anunciado en convocatoria pública, por el procedimiento de libre designación, por Orden de 27 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**11492** *ORDEN APU/1420/2002, de 28 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de 11 de marzo de 2002 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Jefe de Oficina. Delegación del Gobierno en Canarias-Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife-Oficina de Extranjeros. Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Administraciones Públicas. Centro directivo: Delegación del Gobierno en Canarias. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Nivel: 24. Complemento específico: 2.919,60 euros. Datos personales del adjudicatario, apellidos y nombre: Expósito Cabrera, Rafaela. Número de Registro de Personal: 4213536124 A6324. Grupo: B. Cuerpo: Escala de Asistentes Sociales del Instituto Español de Emigración. Situación: Servicio activo.

**11493** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores en la Resolución de 12 de abril de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Padecido error en la propuesta formulada por el Ministerio de Medio Ambiente, que dio lugar a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de abril de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente («Boletín Oficial del Estado» del 25), se formula la oportuna rectificación:

En el anexo de la citada Resolución, en la página 15302, donde dice: «N.O.P.S.: 1. Apellidos y nombre: Rodríguez González, Jorge Antonio. Provincia. Localidad: Asturias. Oviedo.», debe decir: «Provincia. Localidad: Cantabria. Santander.».

En la misma página, donde dice: «N.O.P.S.: 12. Apellidos y nombre: Mora Cabello de Alba, Amparo. Provincia. Localidad: Asturias. Oviedo.», debe decir: «Provincia. Localidad: Asturias. Cangas de Onís.».

En la misma página, donde dice: «N.O.P.S.: 15. Apellidos y nombre: Areces Maqueda, Juan José. Provincia. Localidad: Las Palmas. Arrecife.», debe decir: «Provincia. Localidad: Las Palmas. Tinajo.».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

**11494** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores en la Resolución de 12 de abril de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Padecido error en la propuesta formulada por el Ministerio de Medio Ambiente, que dio lugar a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de abril de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 25), se formula la oportuna rectificación:

En el anexo de la citada Resolución, en la página 15305, donde dice: «N.O.P.S.: 2. Apellidos y nombre: Robles Martínez, José Carlos. Provincia. Localidad: Sevilla. Sevilla.», debe decir: «Provincia. Localidad: Cádiz. Rota.».

En la misma página, donde dice: «N.O.P.S.: 3. Apellidos y nombre: García Hidalgo, Julia. Provincia. Localidad: Murcia. Murcia.», debe decir: «Provincia. Localidad: Murcia. San Javier.».

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

**11495** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Preparadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Preparadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 13 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Preparadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA) a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir asimismo del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de Personal del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

#### ANEXO

#### Escala de Preparadores Laboratorio INTA «Esteban Terradas»

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	5301957613 A 5331	Bustos Arispe, Beatriz.	16-12-1975	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Auxiliar de laboratorio N14.	14 1.341,48
2	5071396368 A 5331	Huertas Navarro, Jesús.	19-10-1967	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Auxiliar de laboratorio N14.	14 1.341,48
3	5302189202 A 5331	Laguna Hernández, Diego.	27-11-1978	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Investigación y Programas.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Auxiliar de laboratorio N14.	14 1.341,48

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.  
NRP: Número de Registro de Personal.  
FN: Fecha de nacimiento.  
Nivel CD: Nivel de complemento de destino.  
C. específico: Complemento específico.  
S. G.: Subdirección General.

**11496** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 14

de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve: